

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL

AÑO I · Segundo Período Ordinario I Asamblea NUM. 1

JUNTA PREPARATORIA

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA

ACTA DE LA SESION ANTERIOR

ACUERDO PARTIDISTA

— A que se sujetará el Informe que rendirá el C. Jefe del Departamento del Distrito Federal

ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES DE CORTESIA

PRESIDENCIA DEL C. REPRESENTANTE JOSE ANGEL CONCHIELLO DAVILA.

EL C. PRESIDENTE.— Señores Representantes, siendo las diez veinticinco, el señor Secretario procederá a pasar lista de presentes.

EL C. SECRETARIO BENJAMIN HEDDING GALEANA.— Se va a proceder a pasar lista de asistencia de los ciudadanos Representantes, relativa a la sesión del 14 de abril de 1989.

¿Falta algún señor Representante de pasar lista? Se repite ¿Falta algún compañero Representante de pasar lista?

Hay una asistencia de 54 Representantes, señor Presidente. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.— Se abre la sesión.

Procede la Secretaría a dar lectura al Orden del Día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO.— Orden del Día:

Acuerdo Partidista, a que se sujetará el Informe que rendirá el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal el día 16 de abril de 1989.

— Elección de Mesa Directiva que fungirá del 16 de abril al 15 de mayo del segundo período ordinario de sesiones.

— Nombramiento de Comisiones de cortesía.

EL C. PRESIDENTE.— Procede la Secretaría a dar cuenta con el Acta de la sesión, del día 13 de enero del presente año.

EL C. SECRETARIO.— Señor Presidente, oportunamente se distribuyó ésta Acta a los coordinadores de las fracciones partidistas, por lo que solicitamos su autorización para preguntar a la Asamblea si es de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE.— Prosiga señor Secretario.

EL C. SECRETARIO.— Esta a discusión el Acta.

No habiendo quien haga uso de la palabra se pregunta en votación económica si se aprueba.

Aprobada señor Presidente.

“Acta de la sesión de la Primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal, efectuada el día trece de enero de mil novecientos ochenta y nueve.

PRESIDENCIA DEL REPRESENTANTE JOSE ANGEL CONCHIELLO DAVILA

En la Ciudad de México, a las once horas veinte minutos del día trece de enero de mil novecientos ochenta y nueve, la Presidencia declara abierta la sesión, una vez que la Secretaría manifiesta una asistencia de sesenta y un Representantes.

Se da lectura al Orden del Día y habiéndose reparado el Acta de la sesión anterior a las Fracciones Parlamentarias, la Secretaría pregunta si se aprueba la misma, aprobada en sus términos.

Rinden su protesta de Ley como Magistrados Numerarios los licenciados Fernando Gómez Sandoval y José Tristán Sánchez Canales, y como Magistrada Supnumeraria la licenciada Olga Cárdenas de Ojeda.

Para expresar sus opiniones y sus puntos de vista respecto a los trabajos realizados en este primer período ordinario de sesiones, hacen uso de la tribuna los Representantes:

Adolfo Kunz Bolaños del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

Ramón Sosantones Herreramoro del Partido Mexicano Socialista.

Héctor Ramírez Cuéllar del Partido Popular Socialista.

Roberto Ortega Zurita del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.

Gonzalo Altamirano Dimas del Partido Acción Nacional.

Antonio Padilla Segura del Partido Revolucionario Institucional.

René Torres Bejarano.

Hace uso de la Palabra el Representante Raúl Castellanos Jiménez del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar licenciada por un año prorrogable a partir del día primero de febrero del año en curso, esto es con el fin de desempeñar el cargo de embajador de Cuba al que fue conferido, y por lo antes mencionado se llame a su suplente el señor Alfonso Hidalgo López, para que asuma el cargo del Representante Titular.

El Representante Alfonso Hidalgo rinde su Protesta de ley.

El Presidente de la Mesa Directiva hace uso de la palabra, y señala la importancia que esta Asamblea ha tenido en sus trabajos del primer período ordinario de sesiones y que se ha cumplido con el cometido de atender los problemas ciudadanos, manifiesta que este cuerpo de representación popular es el más democrático.

En acto seguido, la Presidencia declara solemnemente clausurado el primer período de sesiones y para que se le informe al Titular del Poder Ejecutivo Federal, se designan a los siguientes Representantes:

Fernando Ortiz Arana, José Angel Conchello Dávila, Genaro Piñeiro López, Adolfo Kunz Bolaños, Alfonso Godínez López, Abraham Martínez Rivero, Santiago Oñate Laborde, Tomás Carmona Jiménez, César Augusto Santiago Ramírez, Ofelia Casilla Ontiveros, Manuel Jiménez Guzmán, Juan José Castillo Mota, Manuel Díaz Infante, José Antonio Padilla Segura, Fernando Lerdo de Tejada, Roberto Castellanos Tovar, Jarmila Olmedo Dobrovoly, Carmen del Olmo López y Carlos Jiménez Hernández.

La fracción priista manifestó su deseo por acompañar conjuntamente a esta Comisión.

Para informar a la Honorable Comisión Permanente del Congreso de la Unión a los Representantes:

Genaro Piñeiro López, Abraham Martínez Rivero, Martha Andrade de Del Rosal, Ofelia Casillas Ontiveros, Francisco Leonardo Saavedra, Esperanza Gómez Mont, René Torres Bejarano, Miriam Jure Cejín, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Juan Jesús Flores Muñoz, Joaquín López Martínez, Tayde González Cuadros, Rocío Huerta Cuervo, Benjamín Hedding Galeana y Anibal Peralta Galicia.

Para informar al Jefe del Departamento del Distrito Federal a los Representantes:

Manuel Jiménez Guzmán, Ramón Sosamontes Herreramoro, Héctor Calderón Hermosa, Juan José Castillo Mota, Gonzalo Altamirano Dimas, Humberto Pliego Arenas, Salvador Abascal Carranza, Oscar Delgado Arteaga, Beatriz Gallardo Matías, Juan Araiza Cabañales, Jesús Ramírez Núñez, Gloria Brasdefer Hernández, Graciela Rojas Cruz, Daniel Aceves Villagrán, Roberto Ortega Zurita, Roberto Castellanos Tovar, María Teresa Glasse Ortiz, Roberto González Alcalá, Alfredo Villegas Arreola y Fernando Lerdo de Tejada.

Para informar al Tribunal Superior de Justicia a los Representantes:

Onosandro Trejo Cerda, Alfredo de la Rosa Olgún, Ramón Sosamontes Herreramoro, Víctor Orduña Muñoz, José Luis Bolaños Mora, Jorge Aarón Romero Lauriani, Justino Rosas Villegas, Alfonso Godínez López, Juan Hoffman Calo, Manuel Castro del Valle, Jorge Mario Jiménez Valadéz, Julio Martínez de la O y Jorge Mario Sánchez Solís.

Agotados los asuntos en cartera, se procede a levantar la sesión y se clausura a las trece horas con treinta minutos*.

EL C. PRESIDENTE.— Gracias señor Secretario. Ruego a la Secretaría dar lectura al acuerdo partidista firmado por la Comisión de Gobierno y los coordinadores de los diferentes grupos partidistas, que tiene por objeto regular la sesión del próximo día 16.

EL C. SECRETARIO.— Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al acuerdo de las diferentes fracciones partidistas.

*Acuerdos que celebran los integrantes de la Comisión de Gobierno, miembros de los distintos grupos partidistas representados en la Primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal, a que se sujetará la sesión, en que se presenta el Informe que guarda la Administración Pública del Distrito Federal por parte del ciudadano Jefe del Distrito Federal, licenciado Manuel Camacho Solís.

En base a los artículos 47 y Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Asamblea se establecen los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.— La sesión del 16 de abril de 1989, con que se inicia el segundo período ordinario de sesiones tendrá como propósito exclusivo recibir el informe ordenado en el párrafo quinto, inciso J., Base Tercera, Fracción VI del artículo 73 de la Constitución y artículos 5o. y 6o. de la Ley Orgánica de la Asamblea, que presenta el Jefe del Departamento del Distrito Federal.

SEGUNDO.— La sesión dará comienzo a las 10:00 horas y se desarrollará de la manera siguiente:

A) Apertura de la sesión.

B) Lista de presentes para integrar quórum.

C) Lectura del informe por parte del licenciado Manuel Camacho Solís.

D) Declaratoria de recepción del informe y turno a la Comisión para su estudio.

E) Para fijar su posición respecto al informe, harán uso de la tribuna hasta por 20 minutos, un Representante de cada grupo partidista en el orden siguiente:

- Partido Revolucionario Institucional
- Partido Acción Nacional
- Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional
- Partido Popular Socialista
- Partido Mexicano Socialista
- Partido de la Revolución Mexicana

F) A juicio de la Presidencia, y dependiendo de la hora, se podrá declarar un receso de hasta una hora.

TERCERO.- En la segunda parte de la sesión se podrán formular preguntas al Jefe del Departamento con las indicaciones siguientes:

- A) Se podrán hacer 2 preguntas por cada partido con una duración de 5 minutos máximo cada una.
- B) El Jefe del Departamento podrá dar respuesta a las preguntas.
- C) El orden de las intervenciones será:

1a. RONDA

2a. RONDA

| | |
|--|--|
| Partido Revolucionario Institucional | Partido Auténtico de la Revolución Mexicana |
| Partido Acción Nacional | Partido Mexicano Socialista |
| Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional | Partido Popular Socialista |
| Partido Popular Socialista | Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional |
| Partido Mexicano Socialista | Partido Acción Nacional |

Partido Auténtico de la Revolución Mexicana Partido Revolucionario Institucional

CUARTO.- Concluidas las preguntas y respuestas se levantará la sesión. En esta sesión no se podrán tratar asuntos diversos a los señalados en el punto Primero y no podrá autorizar la Presidencia ni interpellaciones al informante ni intervenciones para rectificar o aclarar hechos.

México, Distrito Federal, 29 de marzo de 1989

Fernando Ortiz Arana, Coordinador del P.R.I., Rúbrica; José A. Conchello D. Coordinador del P.A.N. Rúbrica; Genaro José Písteiro L., Coordinador del P.F.C.R.N., Rúbrica; Héctor Ramírez Cuellar, Coordinador del P.P.S., Rúbrica; Adolfo Kunz Bolaños, Coordinador del P.A.R.M., Rúbrica; Ramón Sosamontes H., Coordinador del P.M.S., Rúbrica; César A. Santiago Ramírez, Rúbrica; Santiago Oñate Laborde, Rúbrica; Manuel Jiménez, Rúbrica y Abraham Martínez Rivero, Rúbrica".

EL C. PRESIDENTE.— De enterado.

Proceda la Secretaría a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

EL C. SECRETARIO.— Por instrucciones de la Presidencia y de acuerdo al Orden del Día, se va a proceder a pasar lista de asistencia de los ciudadanos Representantes, a efecto de que pasen a emitir su voto y elegir Mesa Directiva, de acuerdo al mismo Orden del Día, por lo que solicitamos al señor Oficial Mayor que proceda a repartir las cédulas de votación.

EL C. PRESIDENTE.— Proceda el señor Secretario a llamar a los señores Asambleístas a depositar su voto.

EL C. SECRETARIO.— ¿Falta algún ciudadano Representante de emitir su voto?

EL C. PRESIDENTE.— Procedan los Secretarios a hacer el escrutinio.

EL C. SECRETARIO.— El resultado de la votación es el siguiente:

Un voto para la siguiente planilla:

Víctor Martín Orduña Muñoz; Juan José Castillo Mota; René Torres Bejarano.

Para Presidente Víctor Martín Orduña Muñoz; para Vicepresidente Juan José Castillo Mota; para Vicepresidente René Torres Bejarano; para Vicepresidente Juan Araiza Cabrales; Vicepresidente María Teresa Glasse Ortiz; Secretario Alfonso Hidalgo López; Secretario Juan Jesús Flores Muñoz; Prosecretario Alfredo de la Rosa; Prosecretario Taydé Cuadros.

Un voto para la siguiente planilla:

Para Presidente Jesús Ramírez Núñez; Vicepresidente René Torres Bejarano; Vicepresidente Adolfo

Kunz Bolaños; Vicepresidente Alfredo de la Rosa Olguín; Vicepresidente Taydé González Cuadros; Secretario Alfonso Hidalgo López; Secretario Juan Jesús Flores Muñoz; Prosecretario Flavio González González; Prosecretario María Teresa Glasse Ortiz.

Un voto para la planilla de Presidente licenciado Juan José Casatillo Mota; Vicepresidente Víctor Martín Orduña; Vicepresidente René Torres Bejarano; Vicepresidente Juan Araiza; Vicepresidente María Teresa Glasse; Secretario Adolfo Kunz Bolaños; Secretario Carlos Jiménez; Prosecretario Alfonso Hidalgo; Prosecretario Juan José Flores Muñoz.

Otro voto para la planilla de Presidente Juan José Castillo Mota; Vicepresidente Ofelia Casillas; Vicepresidente René Torres Bejarano; Vicepresidente Alfredo de la Rosa; Vicepresidente Víctor M. Orduña; Secretario Juan Araiza; Secretario María Teresa Glasse; Prosecretario Alfonso Hidalgo; Prosecretario Juan Flores.

Un voto para una planilla incompleta, como Presidente Juan José Castillo Mota; Vicepresidente Manuel Jiménez; Vicepresidente René Torres Bejarano; Vicepresidente Víctor Orduña; Vicepresidente Alfredo de la Rosa; Secretario Juan Araiza. Lo demás está incompleto, los otros puestos de Secretario y Prosecretario.

Otro voto incompleto para la siguiente planilla:

Presidente Víctor Orduña Muñoz; Vicepresidente Salvador Abascal Carranza; Vicepresidente Fernando Lerdo de Tejada; todos los demás puestos están incompletos.

Otra cédula de votación con una planilla incompleta, no trae Presidente; Vicepresidente Juan José Castillo Mota; Vicepresidente René Torres Bejarano; Vicepresidente Alfredo de la Rosa Olguín; Vicepresidente Víctor Martín Orduña Muñoz; Secretario Juan Araiza Cabrales; Secretario María Teresa Glasse Ortiz; Prosecretario Alfonso Hidalgo López; Prosecretario Juan Jesús Flores Muñoz.

Y una cédula en blanco.

Hay tres votos para la siguiente planilla:

Presidente Juan José Castillo Mota; Vicepresidente Manuel Jiménez Guzmán; Vicepresidente René Torres Bejarano; Vicepresidente Alfredo de la Rosa; Vicepresidente Víctor Martín Orduña; Secretario Juan Araiza Cabrales; Secretario María Teresa Glasse Ortiz; Prosecretario Alfonso Hidalgo López; Prosecretario Juan Jesús Flores Muñoz.

Y hay 52 votos para la siguiente planilla:

Presidente, Manuel Jiménez Guzmán; Vicepresidente Juan José Castillo Mota; Vicepresidente René Torres Bejarano; Vicepresidente Alfredo de la Rosa Olguín; Vicepresidente Víctor Martín Orduña Muñoz; Secretario Juan Araiza Cabrales; Secretario María Teresa Glasse Ortiz; Prosecretario Alfonso

Hidalgo López; Prosecretario Juan Jesús Flores Muñoz.

EL C. PRESIDENTE.— En consecuencia, esta Presidencia declara que son:

Presidente: Representante Manuel Jiménez Guzmán

Vicepresidente: Representante Juan José Castillo Mota

Vicepresidente: Representante René Torres Bejarano

Vicepresidente: Alfredo de la Rosa Olguín

Vicepresidente: Víctor Martín Orduña Muñoz

Secretario: Juan Araiza Cabrales

Secretario: María Teresa Glasse Ortiz

Prosecretario: Alfonso Hidalgo López

Prosecretario: Juan Jesús Flores Muñoz

Que fungirán del 16 de abril al 15 de mayo de 1989.

Y esta Presidencia considera que se hace eco de la Asamblea al desear el mejor éxito a los electos.

(Aplausos)

EL C. PRESIDENTE.— A continuación se va a proceder a designar las Comisiones de Cortesía que comunicarán la apertura del Segundo Período Ordinario de sesiones del primer año de ejercicio de esta Asamblea, al Presidente de la República, a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, al Jefe del Departamento del Distrito Federal y al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Estas Comisiones quedaron integradas en la siguiente forma:

Al titular del Poder Ejecutivo:

Presidente Representante José Antonio Padilla Segura y los señores Representantes Fernando Ortiz Arana, José Ángel Conchello Dávila, César Augusto Santiago Ramírez, Santiago Oñate Laborde, Genaro Piñero López, Manuel Jiménez Guzmán, Manuel Díaz Infante, Adolfo Kunz Bolaños, Jaramila Olmedo, Esperanza Gómez Mont Urueta, José Luis Bolaños Mora, Taydé González Cuadros, Gloria Branderfer, Ofelia Casillas Ontiveros, Felipe de Jesús Calderón, Miriam Jure Cejin, Alfredo de la Rosa Olguín, Fernando Lerdo de Tejada, Rocío Huerta Cuervo, Alfonso Godínez López.

La Presidencia, hace del conocimiento del pleno que los Representantes de la fracción priísta han manifestado su interés en asistir a esta Comisión de Cortesía.

LA C. REPRESENTANTE ROCIO HUERTA (Desde su curul).— Para hacer constar que el PRD no asistirá a la visita de cortesía al Poder Ejecutivo.

EL C. PRESIDENTE.— Se toma nota, señoría. Gracias.

Comisión de Cortesía para informar a la Comisión

Permanente del Honorable Congreso de la Unión de la apertura del Segundo Período de sesiones:

Presidente, Representante Héctor Ramírez Cuéllar y los siguientes señores Representantes: Beatriz Gallardo Macías, Gonzalo Altamirano Dímas, Ofelia Casillas Ontiveros, René Torres Bejarano, Onosandro Trejo Cerda, Tomás Carmona Jiménez, José Antonio Padilla Segura, Daniel Aceves Villagrán, Abraham Martínez Rivero, Graciela Rojas Cruz, Anibal Peralta Galicia y Juan Hoffman Calo.

Para informar al Jefe del Departamento del Distrito Federal:

Presidente, Representante Adolfo Kunz Bolaños y los siguientes señores Representantes:

Fernando Ortiz Arana, Santiago Oñate Laborde, Roberto Castellanos Tovar, Lorenzo Reynoso Ramírez, Juan José Castillo Mota, Fernando Lozano Pérez, Joaquín López Martínez, Juan Araiza Cabrales, Héctor Ramírez Cuéllar, Manuel Díaz Infante, Héctor Calderón Hermosa, María Teresa Glasse Ortiz, Alberto Antonio Moreno Colín, Alfredo Villegas Arreola, Benjamín Hedding, Ramón Sosamontes Herreramoro, Roberto González Alcalá, Leonardo Saavedra y Carmen del Olmo López.

Se agrega a esta Comisión a la señorita Representante Rocío Huerta.

Para informar al Tribunal Superior de Justicia:

Presidente, Fernando Lerdo de Tejada y los siguientes Representantes:

Víctor Martín Orduña Muñoz, Salvador Abascal Carranza, Gloria Brasdefer, René Torres Bejarano, Martha Andrade de Del Rosal, Ramón Sosamontes Herreramoro, Jorge Aarón Romero Lauriani, Andrés Roberto Ortega Zurita, Jorge Mario Jiménez Valadéz, Jorge Mario Sánchez Solís, Oscar Delgado Arteaga, Alfonso Godínez López, José Manuel Jiménez Barranco y Juan Jesús Flores Muñoz.

En su oportunidad, los Presidentes de cada una de las Comisiones informarán a sus integrantes de la fecha y hora en que se han de desahogar estas Comisiones.

Me informa el señor Oficial Mayor que a la Comisión al Ejecutivo Federal desean incorporarse los señores Roberto Ortega Zurita y María del Carmen del Olmo.

Se toma nota.

A continuación, vamos a designar las Comisiones de Cortesía para recibir al C. Jefe del Departamento del Distrito Federal a las puertas de este recinto el próximo día 16 de abril, Comisión que está integrada por los siguientes Representantes:

Fernando Ortiz Arana, José Ángel Conchello Dávila, Genaro Piñeiro López, Ramón Sosamontes Herreramoro, Adolfo Kunz Bolaños y Héctor Ramírez Cuéllar.

Para acompañar al Jefe del Departamento a su salida al terminar la sesión del día 16, a los señores Representantes Beatriz Gallardo Macías, Taydé González Cuadros, Julio Martínez de la O, Héctor Calderón Hermosa y Graciela Rojas Cruz.

Prosiga el señor Secretario con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO BENJAMIN HEDDING GALEANA.— Señor Presidente, se han agotado los asuntos en cartera. Se va a proceder a dar lectura al Orden del Día de la siguiente sesión:

"Apertura del Segundo Período Ordinario de sesiones del día 16 de abril de 1989.

Orden del día.

Declaratoria de inicio del Segundo Período Ordinario de sesiones del primer año del ejercicio de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Informe del ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

Intervención de los diferentes grupos partidistas".

EL C. PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor Secretario.

Señores Asambleístas: Antes de terminar la sesión, los miembros de la Directiva queremos decir a ustedes que estamos muy agradecidos de la brillante oportunidad que se nos dió en esta que consideramos una histórica sesión.

En consecuencia, a nombre del Secretario José Luis Bolaños Mora, del Secretario Benjamín Hedding, de la Vicepresidente Carmen del Olmo, del Vicepresidente Humberto Pliego Arenas, del Vicepresidente Roberto Castellanos, de la Vicepresidente Miriam Jure y en lo personal, les damos las gracias por este honor que nos han conferido.

(Aplausos)

Y con la satisfacción del deber cumplido, se levanta la sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar en este lugar, el próximo domingo 16, a las 10:00 horas en punto.

(Se levantó la sesión a las 11:10 horas)

Directorio

DIARIO DE LOS DEBATES

*De la Asamblea de Representantes
del Distrito Federal*

*Donceles y Allende
México, Distrito Federal*